Aseguradora Yacyreta

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 0705005845	Sección/Sub-sección: 0705 (ROBO /LOC. COMERCIAL E INDUSTR.)
Documento: 80002491-5	Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION

Domicilio: AVDA. MCAL. LÓPEZ NRO. 5.556 - 4TO. PISO

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
12/02/2021	00:00 hs. de 02/02/2021	23:59 hs. de 01/06/2021	120	Gs. 419.739.798

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.717.875
I.V.A. s/Prima	171.788
Premio	1.889.663
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	1.889.663

Renueva a la Póliza: 0705005721

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

28-0026	Según Res.:	295/00	Fec. 04/12/2000

Forma parte integrante de ésta póliza la Cláusula de adecuación al Código Penal y la Cláusula de Suspensión y Caducidad.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 1.889.663

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	12/02/2021	1.889.663
TOTAL		1.889.663

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Emitido en ASUNCION, 12 de febrero de 2021

Abog. Francisco Aguilera S.
Presidente
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Aseguradora Yacyreta S.A.

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
RAMÓN BAREIRO
Gerente Técnico

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
MARIELA GAONA
Sub Gerente Administrativo

Gloria Montania
Sub. Gerente de Operaciones de Emisión

Victor Fretes
Gerente Técnico

Aseguradora Yacyreta

Póliza Nro: 0705005845

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

En virtud de las Condiciones Generales y Particulares de la presente póliza, ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS asegura contra ROBO Y/O TENTATIVA DE ROBO (excluyéndose el HURTO) de la cosa o cosas más abajo especificadas. La cosa o cosas referidas que a continuación se describen son las que el Asegurado desea comprender en el seguro, todo conforme con la propuesta firmada por él, despositada en La Compañía, la cual forma parte integrante de este seguro.

DETALLE DEL SEGURO:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Sobre el robo o asalto del contenido general consistentes en muebles, útiles, equipos de oficina y en general todo y cuanto forma y completa el riesgo. (CENTRO MUNICIPAL N° 1 ITA YBATE), a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Sesenta Y Dos Millones Ciento Cuarenta Mil Quince) **UBICACION DEL RIESGO:** NTRA. SRA. DE LA ASUNCION 1799 - YTA YBATE, ASUNCION	62.140.015	254.320
2	Sobre el robo o asalto del contenido general consistentes en muebles, útiles, equipos de oficina y en general todo y cuanto forma y completa el riesgo (CENTRO MUNICIPAL N° 2 OÑONDIVEPA), a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cincuenta Y Ocho Millones Trescientos Sesenta Y Siete Mil Novecientos Noventa Y Nueve) **UBICACION DEL RIESGO:** MOLAS LOPEZ Y ARTIGAS - OÑONDIVEPA, ASUNCION	58.367.999	238.884
3	Sobre el robo o asalto del contenido general consistentes en muebles, útiles, equipos de oficina y en general todo y cuanto forma y completa el riesgo.(CENTRO MUNICIPAL N° 3 - JOPO'I), a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Sesenta Y Cinco Millones Ciento Cuarenta Y Cuatro Mil Doscientos Veintiocho)	65.144.228	266.617

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
	UBICACION DEL RIESGO: ANA DIAZ C/ R. CABALLERO - JOPOI, ASUNCION		
4	Sobre el robo o asalto del contenido general consistentes en muebles, útiles, equipos de oficina y en general todo y cuanto forma y completa el riesgo.(CENTRO MUNICIPAL N° 4 - MBURUCUYA), a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Treinta Y Seis Millones Novecientos Noventa Y Seis Mil Seiscientos Cuarenta Y Cuatro) **UBICACION DEL RIESGO:** AV. FDO. DE LA MORA Y RCA. ARGENTINA - MBURUCUYA, ASUNCION	36.996.644	151.417
5	Sobre el robo o asalto del contenido general consistentes en muebles, útiles, equipos de oficina y en general todo y cuanto forma y completa el riesgo.(CENTRO MUNICIPAL N° 5 KO'ETI), a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Veintinueve Millones Cuatrocientos Ochenta Y Tres Mil Trescientos Setenta Y Uno) **UBICACION DEL RIESGO:** OLIVA C/ NTRA. SRA. DE LA ASUNCION - KO´ETI, ASUNCION	29.483.371	120.667
6	Sobre el robo o asalto del contenido general consistentes en muebles, útiles, equipos de oficina y en general todo y cuanto forma y completa el riesgo.(CENTRO MUNICIPAL N° 6 - JERUTI), a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Noventa Y Siete Millones Ochocientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Seis) **UBICACION DEL RIESGO:** AV. CARLOS A. LOPEZ 1527 - JERUTI, ASUNCION	97.840.406	400.433

Aseguradora Yacyreta

Póliza Nro: 0705005845

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 3

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
7	Sobre el robo o asalto del contenido general consistentes en muebles, útiles, equipos de oficina y en general todo y cuanto forma y completa el riesgo., a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Veintinueve Millones Cuatrocientos Ochenta Y Tres Mil Trescientos Setenta Y Uno) **UBICACION DEL RIESGO:** CENTRO MUNICIPAL N° 7 - MARANGATU, ASUNCION	29.483.371	120.667
8	Sobre el robo o asalto del contenido general consistentes en muebles, útiles, equipos de oficina y en general todo y cuanto forma y completa el riesgo., a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Seis Millones Cincuenta Y Tres Mil Trescientos Noventa Y Cinco) **UBICACION DEL RIESGO:** CENTRO MUNICIPAL N° 8 - TENONDETE, ASUNCION	6.053.395	24.775
9	Sobre el robo o asalto del contenido general consistentes en muebles, útiles, equipos de oficina y en general todo y cuanto forma y completa el riesgo., a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Veintiun Millones Seiscientos Cuarenta Y Seis Mil Noventa Y Nueve) **UBICACION DEL RIESGO:** CENTRO MUNICIPAL N° 9 - ÑASAINDY, ASUNCION	21.646.099	88.591
10	Sobre el robo o asalto del contenido general consistentes en muebles, útiles, equipos de oficina y en general todo y cuanto forma y completa el riesgo., a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Doce Millones Quinientos Ochenta Y Cuatro Mil Doscientos Setenta)	12.584.270	51.504

Aseguradora Yacyreta

Póliza Nro: 0705005845

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 4

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
	UBICACION DEL RIESGO: CENTRO MUNICIPAL N° 10 - ÑEPOTYVOJAVAI, ASUNCION		
	TOTALES	419.739.798	1.717.875

"La cobertura de la póliza se regirá conforme al pliego de bases y condiciones y puntualmente a las especificaciones técnicas establecidas en el mismo. En caso de diferencias con las estipulaciones establecidas en la póliza, endosos u otros instrumentos de cobertura emitidos por la aseguradora, prevalecerá lo establecido en el PBC".

- **Exclusión de Enfermedades Infecciosas / Contagiosas**

"Sin perjuicio de cualquier disposición en este contrato, incluyendo cualquier exclusión, extensión u otra disposición incluida aquí, que de otra manera pueda invalidar una exclusión general, todas las pérdidas, daños e interrupción de negocios (business interruption) resultantes y/o interrupción de negocios contingente (contingent business interruption), y costos en conexión con o que surjan directa o indirectamente de enfermedades infecciosas y/o contagiosas, incluyendo cualquier contaminación / cualquier descontaminación / cualquier desinfección, y o cualquier acto de una autoridad legalmente establecida con relación a cierres, restricción o prevención de acceso, en el manejo de lo anterior está excluida."

- **Exclusión de coberturas de Lucro cesante stand alone o que no estén condicionadas a la verificación de un daño físico.**
- **Exclusión de Interrupción de Negocios contingente.**

La presente póliza consta de: 6 Página(s)

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
RAMON BAREIRO
Gerente Técnico

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
MARIELA GAONA
Sub Gerente Administrativo

Aseguradora Yacyreta S.A.
Gloria Montania
Sub. Gerente de Operaciones de Emisión
Victor Fretes
Gerente Técnico

Abog. Francisco Aguilera S.
Presidente
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Aseguradora Yacyreta

Anexo de Coaseguro de la Póliza: N-0705-5845-0

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION

Conste que los derechos y obligaciones que de acuerdo con las condiciones del contrato les corresponden a las Compañias, los asumen las Compañias Coaseguradoras en proporción y hasta la suma asegurada por cada una de ellas según el detalle, y sin solidaridad entre sí.
No obstante lo que antecede, como única excepción las declaraciones, notificaciones y el pago del premio hechos por el Asegurado previstos en las condiciones de esta póliza que sean comunes a todas las Compañias enumeradas y fueren dirigidas a la Compañia Piloto de este seguro, o sea la Compañia indicada en primer termino, surtirán sus efectos legales correspondientes tambien a favor de o en contra de las demás Compañias Coaseguradoras.

DETALLE DE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS

Nro	Compañia	Poliza Nro	%	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.	Impuestos Gs.	Premio Gs.
1	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	28-0705-005845-0000	40	167.895.919	687.150	68.715	755.865
2	PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	13-0705-002936-0000	30	125.921.939	515.363	51.536	566.899
3	ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA	18-0705-006642-0000	30	125.921.940	515.362	51.537	566.899
	TOTALES		100	419.739.798	1.717.875	171.788	1.889.663

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
RAMÓN BAREIRO
Gerente Técnico

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
MARIELA GAONA
Sub Gerente Administrativo

Aseguradora Yacyreta S.A.

Gloria Montania
Sub. Gerente de Operaciones de Emisión

Victor Fretes
Gerente Técnico

Abog. Francisco Aguilera S.
Presidente
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO